



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro. **101** 08 ABR 2022

"Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a una funcionaria de la Universidad Distrital"

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 7° del Acuerdo 01 de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que la señora **ANA BERTILDA GUAVITA TIBABISCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.714.291, se encuentra vinculada en la Planta Administrativa de la Universidad desde el 16 de abril de 1996, actualmente desempeña el cargo de Secretaria, código 540 grado 01.

Que, mediante oficio enviado al correo electrónico de la División de Recursos Humanos, la señora **ANA BERTILDA GUAVITA TIBABISCO**, con visto bueno de su jefe inmediato, solicita el disfrute de quince (15) días hábiles a partir del 03 de octubre del presente año.

Que teniendo en cuenta el estado de vacaciones expedido por la División de Recursos Humanos, la señora **ANA BERTILDA GUAVITA TIBABISCO**, tiene pendiente de disfrute quince (15) días hábiles del periodo 2017-2018.

Que en mérito de lo expuesto; éste despacho.

RESUELVE

ARTICULO 1º: Conceder a la señora **ANA BERTILDA GUAVITA TIBABISCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.714.291, el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones del periodo 2017-2018, a partir del 03 al 24 de octubre de 2022 inclusive, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTICULO 2º: Al terminar el disfrute de las vacaciones, la funcionaria deberá informar por escrito a la División de Recursos Humanos con visto bueno del jefe inmediato, a más tardar el día siguiente de su reintegro a las labores habituales.

ARTICULO 3º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

08 ABR 2022

ELVERTA SANTOS ROMERO

Vicerrector Administrativo y Financiero

Proyectó	Clarena Moreno Fajardo	Funcionaria DRH		7-4-2022
Revisó	Carmen Smith Delgado Niño	Profesional Universitario DRH		7-4-2022
Aprobó	Víctor Hugo Sandoval Ramírez	Jefe Sección Novedades		